0222 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

GERALDHIN VARGAS GUTIERREZ
Firmado digitalmente por GERALDHIN VARGAS GUTIERREZ
Fecha: 2025.05.16 16:47:19 -05'00'

Número : 3113

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

GERALDHIN VARGAS GUTIERREZ

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O231017330120240176	Implementación del ecosistema sostenible para las artes en Bogotá D.C.	O2320202009911124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	110.296.710
			Total	**110.296.710**

CDP :2379

Tipo y Número de Compromiso :104 CONVENIO DE ASOCIACION - 1801-2025

Objeto:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO "SOSTENIBILIDAD PARA EL ECOSISTEMA ARTÍSTICO 2025" EL CUAL BUSCA DESARROLLAR UN CONJUNTO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS COMETIDOS Y FUNCIONES DEL INSTITUTO, PARTICULARMENTE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS AGENTES DEL ECOSISTEMA ARTÍSTICO Y CULTURAL DESDE LAS CONEXIONES DE VALOR EN MERCADOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES; EL DESARROLLO DE UNA BOGOTÁ ARTÍSTICA 24 HORAS; FORMACIÓN EN ECONOMÍA CREATIVA Y CULTURAL Y ACCIONES EN EL MARCO DE LA SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

Beneficiario : 1000570161 NIT 830031031 CORPORACION COMUNICAR

Modalidad de Selección :11 RÉGIMEN ESPECIAL

Bogotá D.C. MAYO 16 DE 2025

Documento firmado por:GERALDHIN VARGAS GUTIERREZ / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: GEVARGASGU 16.05.2025

Elaboró: JEMONTANAME 16.05.2025

Impresión:16.05.2025-16:45:21 GEVARGASGU 5000885767 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.